

Atentamente.

Anexo: no



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL METROPOLITANA DE IBAGUE ASUNTOS JURIDICOS METIB

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 19 de octubre de 2025

Señor Carlos Iván Rodríguez Perdomo calle 11 # 1-33 Ibaqué

Asunto: CITACION NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN

Siguiendo instrucciones de mi Coronel Diego Edixon Mora Muñoz, señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permito solicitar, al ciudadano Carlos Iván Rodríguez Perdomo identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.578.534 de Ibagué, asistir a la diligencia de Notificación de la Resolución, que se adelantara el día 21 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, en el Complejo De Policia Picaleña, ubicado en la Carrera 48 Sur # 155-99 Vía Picaleña Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos. Respecto a los hechos acaecidos el día 14/09/2025, procedimiento de incautación de (01) un arma traumática, dentro del proceso administrativo No. AR-METIB-2025-12734.

En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la Resolución, a través de medios tecnológicos, enviando la autorización de notificación electrónica al correo metib.asjurarm@policia.gov.co De acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su capítulo IV, artículos 53 y 56 utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

	,		
Firma:			
i iiiiia.			

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picaleña Teléfono: 2708401 ext 33431 metib.asjur@policia.gov.co www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA